



**Convocatoria para el Proceso de Admisión al Posgrado del Instituto Politécnico Nacional**  
**Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)**  
**Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI)**  
**Modalidad Escolarizada para ingreso periodo escolar B25 (agosto 2025)**



A las personas aspirantes interesadas en participar en el **proceso de admisión de la Maestría en Informática del Instituto Politécnico Nacional**, en la modalidad escolarizada, que iniciará el **11 de febrero de 2025**, conforme a las siguientes bases:

**CONVOCA**

**Maestría en Informática**

**Objetivo:** Formar recursos humanos con especialización interdisciplinaria en la gestión e innovación de los servicios de Tecnologías de Información con un enfoque estratégico y de buenas prácticas; así como en el desarrollo de aplicaciones informáticas para el soporte a la toma de decisiones estratégicas, a través de la generación de conocimiento e inteligencia organizacional y la realización de estudios sobre el comportamiento de la industria de Tecnologías de la Información (TI) y sus tendencias, para formular propuestas de innovación y competitividad en contextos dinámicos y complejos.

**Perfil de ingreso:** El aspirante a la Maestría en Informática deberá manifestar pleno interés en actualizarse y/o especializarse en el área de Tecnologías de Información; así mismo debe manifestar conocimientos, habilidades, valores, atributos y aptitudes relacionados a la Informática, los cuales se especifican a continuación. **A. Conocimientos en:** Administración, Análisis de Sistemas, Modelado de bases de datos, Uso básico de SQL, Lenguajes de programación, Algoritmos Computacionales, Probabilidad y estadística. **B. Habilidades:** En el proceso de Aprendizaje, Para comunicarse tanto en forma oral como escrita en ambientes formales e informales, Para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes, Para trabajar en forma autónoma, Para formular y gestionar proyectos, Interpersonales, Para trabajar en contextos internacionales, En el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **Valores:** Responsabilidad social, Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, Compromiso ético. **Atributos y aptitudes:** Pensamiento analítico, sintético, crítico y autocrítico, Creatividad, Capacidad de investigación, Capacidad para resolver problemas, Capacidad de administración del tiempo, Capacidad para tomar decisiones, Capacidad de trabajo en equipo, Capacidad de comunicación en un segundo idioma, mínimo lectura y escritura.

**Perfil de egreso:** El egresado de la Maestría en Informática es un profesionista con especialización interdisciplinaria en la gestión e innovación de servicios de TI con un enfoque estratégico y de buenas prácticas; así como en el desarrollo de aplicaciones informáticas para el soporte a la toma de decisiones estratégicas, a través de la generación de conocimiento e inteligencia organizacional y la realización de estudios sobre el comportamiento de la industria de TI y sus tendencias, para formular propuestas de innovación y competitividad en contextos dinámicos y complejos. Para este fin, los estudiantes al concluir el programa desarrollan y obtienen los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores a continuación indicados. **Conocimientos en:** Aplicaciones de Inteligencia Artificial, Sistemas de soporte a toma de decisiones, Bases, bodegas y minería de datos, Desarrollo de software, Gestión estratégica de proyectos y/o servicios de TI, Inteligencia organizacional, Dirección Estratégica de TI, Marcos de trabajo de buenas prácticas, Comercio y negocios electrónicos. **Habilidades:** Para el desarrollo y/o manejo de aplicaciones empresariales de Inteligencia Artificial, Para el desarrollo y/o manejo de sistemas de soporte a la toma de decisiones, Para conceptualizar e implementar estrategias de innovación y competitividad en el área de TI, Para gestionar e innovar servicios/productos de TI, Para implementar marcos de trabajo de cultura informática y de buenas prácticas, Para el análisis y estudio del comportamiento de la industria de TI y sus tendencias. **Aptitudes y valores:** Autonomía intelectual, Creatividad basada en análisis del conocimiento de frontera, Capacidad de realizar investigación e innovación a la medida, Responsabilidad y solidaridad social, Compromiso humanitario, Comportamiento ético, Responsabilidad ambiental, Compromiso con el acceso universal del conocimiento, Innovación social, Interdisciplinaria, Interculturalidad, Trabajo colaborativo, participativo y en redes.

**Requisitos:**

- Para ingresar como alumno al programa académico de la Maestría, el aspirante deberá cumplir con los requisitos del artículo 7 del Reglamento de Estudios de Posgrado:
  - Poseer título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura, o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero;
  - Aprobar el proceso de admisión establecido en esta convocatoria;
  - Acreditar con una calificación mínima de ocho o equivalente, el nivel de conocimiento del idioma inglés u otro definido y justificado por el Colegio de Profesores de Posgrado, en dos de las siguientes habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral, o sus equivalentes; tomando como criterio base el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o similar, avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del Instituto, y
    - La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras (DFLE).
    - La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma, así como de vigencia correspondiente.
  - No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.
- Carta de motivos señalando aspectos: Personal, académico y profesional (una cuartilla).
- Curriculum Vitae resumido (en una cuartilla).
- No estar inscrito o activo en algún otro posgrado del Instituto.

**Etapas del proceso de admisión**

a) La documentación mencionada en los puntos 1.1.3 y 1.1.4 (1.IV en caso de aplicar) del apartado **I Requisitos**, se entregará en la Oficina de Control Escolar de la SEPI-UPIICSA o se enviará a través de los dos formularios de apertura de expediente:

<https://forms.gle/MmGvxZaEx3t2X94S9>

<https://proyectos.upiicsa.ipn.mx/portal/r/wksgep/appsgep/login>

El registro al proceso de admisión será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 4° de abril de 2025.

**Nota:** Los formatos para la apertura de expediente se encuentran en la liga:

<https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/estudiantes/formatos.html>

Aprobar el Examen de Dominio del Idioma Inglés para Maestría o cumplir con alguna de las opciones del inciso 1.III del apartado de requisitos.

**\*Aprobar 2 de las 4 habilidades, con al menos 80 puntos, en escala de 0-100.**

<https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/> o <https://www.ipn.mx/cenlex/>

Para presentar el examen de Dominio del idioma inglés en dos habilidades para maestría del CENLEX-ZACATENCO o Santo Tomás diríjase a la Oficina de Control Escolar de la SEPI-UPIICSA, para que se le indiquen los requisitos y fechas próximas de aplicación del ECLTI.

b) Presentar y acreditar con una calificación mínima de 8, los cursos de admisión en: a) Procesamiento de datos y análisis de la información, b) Análisis estadístico de datos y c) Protocolo de investigación. Los cursos serán del 7 de abril al 2 de mayo del 2025 en línea.

Los temarios de las unidades de examinación pueden consultarse en

<https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/oferta-educativa/informatica/programa-academico-de-informatica/quias-estudio.html>

c) Resultados de los alumnos que aprueban el proceso de admisión: del 16 al 20 de junio de 2025.

d) Solicitudes de inscripción al semestre **agosto - febrero 2026:** del 8 de julio al 22 de agosto de 2025. La solicitud de inscripción se realizará en la Oficina de Control Escolar de la SEPI-UPIICSA o se enviará a través del formulario:

<https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/estudiantes/formatos.html>

e) Inicio de clases del semestre agosto-febrero 2026 será el 25 agosto de 2025.

Para información o dudas de los trámites para aspirantes extranjeros diríjase a la Coordinación del programa, por teléfono (+52) 55 56 24 20 00 ext. 70276 o correo electrónico: [cmerloz@ipn.mx](mailto:cmerloz@ipn.mx). Se aplicará examen del idioma inglés en su país, deberá aprobar los cursos propedéuticos, los cuales se llevarán a cabo en línea, tener conocimiento básico del idioma español y se respetará la fecha de inicio de clases, 25 de agosto de 2025

**Considerando:**

1). El proceso de admisión lo coordina la Comisión de Admisión del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática de la SEPI-UPIICSA-IPN y es el Colegio de Profesores quien, al término del proceso, emite el fallo final que es inapelable. Posteriormente la Coordinación de la maestría podrá informar a los interesados los elementos considerados para dicho fallo.

2). Los cursos propedéuticos se efectuarán en horario de **18 a 22 horas**, los cuales se llevarán a cabo en línea.

**Nota:** En la página web del programa encontrarán, el plan de estudios y las líneas de investigación asociadas al programa.

<https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/oferta-educativa/informatica/programa-academico-de-informatica/plan-de-estudios-informatica.html>

El examen de Dominio del idioma inglés en dos habilidades para maestría se aplicará en la sede que indique la DFLE (a los interesados se les indicará en su momento) o en línea en caso de situación fortuita.

3). El cupo máximo de nuevo ingreso será de 35 alumnos admitidos. La matrícula sólo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.

4). La omisión de alguno de los requisitos invalidará la solicitud.

**Información para aspirantes aceptados**

a. Los cursos de la maestría serán de lunes a viernes de 18 a 21 horas presencial. (modalidad escolarizada) para alumnos de tiempo parcial; para alumnos de tiempo completo, el horario puede ser mixto, según las posibilidades y necesidades de la SEPI-UPIICSA-IPN.

b. El programa acepta la revalidación de unidades de aprendizaje, los interesados tendrán que cumplir con los artículos 15, 16 y 17 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

c. El programa cuenta con los siguientes estímulos (Becas) para los alumnos de tiempo completo: Becas institucional del IPN, Beca tesis para culminar estudios de Posgrado del IPN y Beca Institucional de Formación de Investigadores (BEIFI) del IPN.

d. Los aspirantes pueden ser de tiempo completo o parcial y pueden consultar el Plan de Estudios y mapa curricular correspondiente en la página de la SEPI-UPIICSA <https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/oferta-educativa/informatica/programa-academico-de-informatica/mapa-curricular-informatica.html>

e. Para obtener el grado de maestría, el alumno deberá de cumplir con el artículo 48 del Reglamento de Estudios de Posgrado

- Estar inscrito en el programa de maestría correspondiente;
- Cumplir su programa individual de actividades definitivo;

III. Haber desarrollado una tesis de maestría con las características señaladas en este Reglamento, y

IV. Aprobar el examen de grado.

Los requisitos señalados en las fracciones III y IV podrán ser sustituidos, a solicitud del alumno, por un examen general de conocimientos escrito. En este caso, el Colegio de Profesores de Posgrado propondrá a la Secretaría las características de esta evaluación. La Secretaría, con base en lineamientos que haya establecido para este fin, emitirá el dictamen correspondiente. Además, cumplir con los requisitos señalados en los artículos 7, 26 y 27 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

### **Informes**

Las inscripciones a los cursos propedéuticos no tienen ningún costo, así como el cursar el programa de maestría; con la posibilidad de realizar una aportación voluntaria como donativo para apoyo a la SEPI-UPIICSA a la cuenta que les sea indicada por la misma. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto. Para mayores informes diríjase a la Oficina de Control Escolar de la SEPI-UPIICSA, o al teléfono +52 (55) 5624-2000, ext. 70017 o la extensión de la Coordinación del programa Ext.70276 o correo electrónico: [cmerloz@ipn.mx](mailto:cmerloz@ipn.mx).

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación. "Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso".